

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P
EMPOCALDAS S.A. E.S.P
NIT. 890.803.239-9

*Redo
Contratacion
15/6/2016
0134
3 Dias Publ*

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
NUMERO 00511

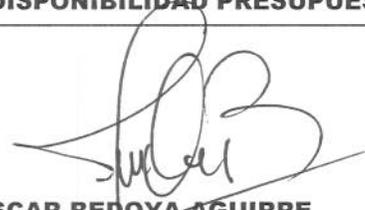
EXPEDICION DEL CDP: 2016/06/14
SECCIONAL MANIZALES OPERACION Y MANTENIMIENTO
OBJETO: SUMINISTRO ELEMENTOS METALICOS (PLATINAS, ANGULOS Y REPUESTOS) PARA ACOPLER PLANTA CAMPOALEGRE CHINCHINA Y BOMBEO ESTACION FLORIDA EN PALESTINA

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2016 existe saldo disponible y no comprometido en el (o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
230201	Adquisicion y Mantenimiento Maquinaria y Equipos	1,140,000
TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		1,140,000



JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Seccion Presupuesto



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: 14 DE JUNIO 2016

Código	OM	Consecutivo	130
--------	----	-------------	-----

Dependencia o Seccional: Palestina Planta de bombeo la florida
En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICION DE LA NECESIDAD

Se requiere del suministro de elementos varios en hierro y aluminio para construir compuertas de cierre en la planta de tratamiento de Campo Alegre Chinchina y cambio de equipo de bombeo en la estación de La Florida de la seccional de palestina.

De no hacerse la reposición esto podría generar suspensión en la prestación del servicio a la comunidad.

Por lo anteriormente expuesto se considera oportuno realizar la adquisición de estos elementos varios para reparaciones y mantenimiento en plantas y estaciones de bombeo.

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

- GARANTIA NO INFERIOR A UN AÑO
- MARCAS RECONOCIDAS EN EL MERCADO

Especificaciones Técnicas

ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

Nombre o descripción	Código de inventario	Cant	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
LAMINA DE ALUMINIO ALFAJOR DE 1/8 2X1 METROS	896	1	un	410.000	410.000
ANGULOS (FE) DE 1 ¼ X 3/16 (6 METROS)	369	3	un	60.000	180.000
PLATINA DE 1 1/4 X 3/16" (6 METROS)	3221	2	un	30.000	60.000
PLATINAS EN LAMINA ALFAJOR DE 50 X 30 CENTS EN HIERRO, DOBLADA A 90 GRADOS A LOS 30 CENTIMETROS	896	3	un	40.000	120.000
PERNOS DE ANCLAJE DE 3/8 X 2"	1079	10	un	2.000	20.000
LLANTA PARA ACOPLE RENOLD TY80	3454	1	un	350.000	350.000
TOTAL CON IVA					1.140.000

Nota: Para obtener el "CODIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

2.1. OBJETO: Suministro de elementos varios metálicos (platinas, ángulos y repuestos para acople)



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: 5 días a partir de orden de compra.

2.3.

2.4. SITIO DE ENTREGA:

SECCIONAL	DIRECCION OFICINA TELEFONO 8401321
CHINCHINA	PLANTA DE TRATAMIENTO DE CAMPO ALEGRE

2.4 CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: producto delicado se requieren que se encuentre bien embalados.

2.5 OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TERMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)

•

Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.

- Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
- El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

2.5. VALOR ESTIMADO SIN IVA TOTAL: \$ 982.758

2.6. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO TOTAL: \$ 1.140.000

2.7. RUBRO PRESUPUESTAL: 230201

2.8. CENTRO DE COSTOS

2.10. CODIGO DEL PROCEDIMIENTO:

SECCIOANAL	PROCEDIMIENTO	CENTRO COSTO	COSTO
PALESTINA	1310110	14092	350.000
CHINCHINÁ	1305120	12021	790.000

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.8. CLASE DE CONTRATO							
Suministros	x	Obra	Prestación de Servicio	Interventoría	Compra Venta	Orden de compra	
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo	Otro	Cual:			
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para							



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.

2.9. TIPO DE CONTRATACIÓN

Directa	Invitación	Invitación Pública	x	Otros
---------	------------	--------------------	---	-------

Corresponde a una orden judicial?

SI

NO

Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.

Tipo de Acción

Acción de Tutela	Acción Popular	Otro	Cual:
------------------	----------------	------	-------

Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA

3.1. Amparo

Anticipo	
Cumplimiento	x
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	
Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	x
Calidad	

3.2. Tipo de Garantías

Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	x
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

4. INTERVENTOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

N/A

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

Solicitado por:

Nombre	José Iván Velandía Avendaño
Firma	
Cargo	Inspector Electromecánico

FIRMA JEFE DEL AREA